

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FICOPRA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 09h30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía FICOPRA S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la Novena Etapa de la Alborada Mz. 943 Solar 2. Preside la Junta el señor Jorge Luis Saavedra Velastegui, en calidad de Presidente y se designa de manera unánime como secretario Ad-Hoc, a la señora Virginia Castillo.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por los señores: Jorge Luis Saavedra Velastegui, propietario del 50% del paquete accionario (400 acciones ordinarias) y Rafael Christian Corral Santos, propietario del 50% del paquete accionario (400 acciones ordinarias); quienes renuncian a la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, correspondiente al ejercicio económico año 2018; y
2. Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente en funciones prorrogadas declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio de la secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estados de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad sin objeción alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar los resultados del ejercicio económico del año 2018, los informes presentados por el Gerente General en funciones prorrogadas y Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. Los accionistas aprueban dichos resultados.

Una vez discutido el orden del día, se concede un receso para la elaboración del Acta y redactar la misma, se reinstala la sesión y es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11h30, firmando conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.


Jorge Luis Saavedra Velastegui
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Rafael Christian Corral Santos
ACCIONISTA


Virginia Castillo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA